ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

UNIDAD DE ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1125

LA LIGUA, 12 MAY 2026

MAT: CONTRATACIÓN DIRECTA COMPRA DE 02 EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN AMBULANCIAS

VISTOS:

1° Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2° La Resolución N°36 de 2024 y N°8 de 2025 de la Contraloría General de la República, que fija las Normas de exención en el trámite de toma de razón.
3° La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de Noviembre de 2024 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de la Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela
4° D.A. N°9741 de fecha 17.12.2025 que aprueba el Presupuesto de Salud año 2026.
5° D.A.N°1135 de fecha 31 de Enero de 2024 que aprueba subrogancia de la Unidad de Secretaría Municipal.
6° La Ley N° 19.886 y su reglamento vigente.
7° D.A N°10.121 de fecha 31 de Diciembre de 2025 que indica subrogancia del Señor Alcalde.
8°Cotización adjunta Proveedor LINEROS TELECOMUNICACIONES LTDA, RUT: 76.412.841-9
9° Certificado Registro y Ficha Proveedor LINEROS TELECOMUNICACIONES LTDA, RUT: 76.412.841-9 que acredita Habilidad en Mercado Público.
10° Actas de deserción de Mercado Público correspondiente a los procesos Licitación Pública y Privada.
11° Decreto Alcaldicio N° 652 de fecha 17.03.2026 que declara desierta Licitación Pública
12° Decreto Alcaldicio N° 950 de fecha 27.04.2026 que declara desierta Licitación Privada.

CONSIDERANDO:

1.Que, la Ilustre Municipalidad de La Ligua es una Corporación autónoma de Derecho Público con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio que, según lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna. En dicho sentido, según lo establecido en el artículo 4 letra b) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades corresponderá a las municipalidades en el ámbito de su territorio y como función compartida, la Salud Pública.

2.Que, El Departamento de Salud Municipal administra 10 establecimientos de Atención Primaria en los cuales se desarrollan diversos programas del ciclo vital. A través de estos, se entregan prestaciones de salud y se ejecutan iniciativas dirigidas a la comunidad abarcando tanto sectores urbanos como rurales de la comuna.

3.Que, para lo anteriormente indicado el Departamento dispone de un parque automotriz de vehículos de emergencia dentro de los cuales existen 2 Ambulancias de Emergencia Básica AEB 4X2, año 2026, recepcionadas durante el mes de febrero, adquiridas mediante Licitación Pública.

4.Que, estos vehículos de emergencia requieren para su óptimo funcionamiento de la instalación de 02 equipos de radio comunicaciones, siendo un equipamiento critico esencial para la coordinación en tiempo real entre el personal de salud, el centro regulador (SAMU) y hospitales según sea la necesidad.

5.Que, para el suministro de lo anteriormente indicado, el Departamento de Salud con fecha 25.02.2026 gestiona Licitación Pública ID 2780-16-L126, la cual fue declara desierta (al no recibir ofertas) mediante Decreto Alcaldicio N°652 de fecha 17.03.2026.

6.Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo N° 69 del Decreto N° 661, procederá la Licitación Privada con carácter excepcional, en aquellos casos en que en la licitación pública respectiva no se hubieren presentado interesados, circunstancia que concurre en el presente caso. En consecuencia, se procedió a publicar la Licitación Privada mediante ID 2780-19-CO26, de fecha 19 de marzo de 2026, invitando a tres proveedores.

7. Que, sin embargo, con fecha 27 de marzo de 2026 se procedió al cierre de la licitación, la cual fue declarada desierta al no haberse presentado ofertas según se indica en memorándum N°86 de fecha 14.04.2026, resolución de Acta de Deserción emitida por el Portal Mercado Público y D.A. N°950 de fecha 27.04.2026.

8. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Compras Públicas, el trato directo procederá en los casos que dicha norma contempla, verificándose en la especie la causal consistente en la declaración de desierta de procesos concursales previos, tanto de licitación pública como privada, hecho que se configura en la gestión de compra asociada a la presente adquisición, según consta en Resoluciones de actas de deserción adjuntas.

9. Que, en consecuencia, a lo indicado anteriormente, el Departamento de Salud Municipal se encuentra habilitado para recurrir a un procedimiento de contratación directa.

10. Que, en este contexto existe un proveedor inscrito como proveedor del estado, **LINEROS TELECOMUNICACIONES LTDA, RUT: 76.412.841-9** empresa de menor tamaño inscrita como proveedora del Estado en estado hábil, quienes además se adjudicó el proceso Licitatorio 2025 correspondiente al suministro de las dos ambulancias AEB 4X2 para las cuales se requieren el servicio de Radio Comunicaciones, demostrando ser responsables y eficientes en el rubro.

DECRETO

1.APRUÉBESE la contratación directa del proveedor **LINEROS TELECOMUNICACIONES LTDA, RUT: 76.412.841-9** por un monto total de **$ 7.115.015 MÁS IVA** según cotización adjunta, correspondiente al suministro e instalación de 2 equipos de RADIO COMUNICACIÓN más EQUIPOS PORTÁTILES para las ambulancias del Departamento de Salud Municipal, cuyos términos de contratación son los siguientes:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE 2 EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LAS AMBULANCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

I.- Servicios

LINEROS TELECOMUNICACIONES LTDA, RUT: 76.412.841-9 se compromete a realizar la provisión e instalación de 02 dispositivos de Radio Comunicación para las ambulancias Ford Transit.

II. Presupuesto y Pagos

La I. Municipalidad de La Ligua, a través de su Departamento de Salud aportará recursos por un monto total de **$7.115.015 más iva** para el pago de los servicios indicados conforme a cotización adjunta de fecha 04.05.2026.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

UNIDAD DE ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 1125

III. Plazos

El proveedor realizará el servicio en un plazo de 3 días recepcionada la Orden de Compra.

IV. Contrato

En este caso de Contratación directa, en el que el monto es mayor a 100 UTM y menor a 1000 UTM la orden de compra enviada mediante el portal de Chile Compra hará las veces de contrato.

V. Garantías

LINEROS TELECOMUNICACIONES LTDA, RUT: 76.412.841-9 se compromete a indicar una garantía de 37 meses y 12 meses para los accesorios por los trabajos realizados.

2. AUTORÍCESE la presente Compra Directa, según lo facultado en la Ley 19.886 y su Reglamento, según el artículo N°71 numeral 6 del Reglamento.

3. INSTRÚYASE por este medio a la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Salud Municipal para que confecciones y envíe la respectiva Orden de Compra por el portal Mercado Público al proveedor cotizado.

4. PUBLÍQUESE el presente decreto en el portal dentro de un plazo de 24 horas contados desde su dictación.

5° IMPÚTESE el gasto de la compra antes señalada a la cuenta N°2206001 del presupuesto del área de Salud 2026, Aprobado por D.A. N°9741 de fecha 17.12.2025, Cuenta N°2206001.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA (O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE PATRICIO PALLARES

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

RECIBIDO
16:30.
12 MAY 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

DISTRIBUCION:
-CORRELATIVO
-ADQUISICIONES DESAM
-PPV/VAC/lsp

RECIBIDO
09:30
08 MAY 2026
A.M. P.M.
Reimpreso.

RECIBIDO
16:00
11 MAY 2026
ALCALDIA
A.M PM

EXAMINADO
08 MAY 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 652 /

LA LIGUA, 17 MAR 2026

MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2780-16-L126

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.695, de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución N°36 del 2024 y N° 08, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

3.- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 noviembre 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.

4.- Decreto Alcaldicio N° 10121. De fecha 31 de diciembre del 2025, que designa la subrogancia del Sr. Alcalde.

5.- Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero del 2024, que designa la subrogancia en la Secretaría Municipal.

5.- Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento Vigente.

6.- Decreto de Alcaldía N° 9.741 del 17/12/2025, que aprueba Presupuesto del área de Salud Municipal año 2026.

7.- Decreto de Alcaldía N° 469 del 19/02/2026, que Aprueba Bases Licitación de Compra de Equipos de Comunicación para Ambulancias del Cesfam.

8. Se adjunta Memo N°08 donde se solicita Declarar Desierta la Licitación y Resolución de Acta de Deserción.

CONSIDERANDO:

1.-Que, según Decreto de Alcaldía 469 del 19/02/26, que aprueba las bases y llama a Licitación Pública por la compra de 2 equipos de Comunicación.

2.-Decreto de Alcaldía que designa comisión evaluadora licitación pública por la adquisición de Equipos para las Ambulancias.

3.-Que para esta Licitación Pública No se presentó ningún oferente, se adjunta respaldo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

DECRETO:

1º Declárese Desierta Licitación Pública para la Adquisición de 02 Equipos de Comunicación para las Ambulancias AEB 4X2 año 2026. ID 2780-16-L126.

2° Dispóngase de nuevo proceso de Licitación Privada en Mercado Público

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA/O MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE **ALCALDE**

DISTRIBUCION:
-CORRELATIVO
-CONTRALORIA MUNICIPAL
-ARCHIVO DESAM
-**ARCHIVO**
-JAD/ysm.

EXAMINADO
16 MAR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

Resolución de Acta de Deserción

Adquisición Nº 2780-16-L126
Fecha de Deserción
05-03-2026 18:29:05

Fecha de Consulta
30-03-2026 10:02:12

En La Ligua,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Unidad de Compra	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
R.U.T.	69.050.100-7
Dirección	CALLE PORTALES 555, LA LIGUA
Comuna	La Ligua
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de Valparaíso

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2780-16-L126
Nombre de Adquisición	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION
Tipo de Adquisición	Licitación Pública, Menor a 100 UTM (L1)
Descripción	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA VEHICULOS DE EMERGENCIA DEL CESFAM LA LIGUA
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	25-02-2026 14:19:51
Fecha de Cierre	05-03-2026 10:05:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
43211606	Equipos multimedia	EQUIPOS DE COMUNICACION PARA 02 VEHICULOS DE EMERGENCIA AMBULANCIA AEB 4X2 AÑO 2026, SE ADJUNTA D.A. N°469 DEL 19/02/26, QUE AUTORIZA BASES Y ESPEC. TECNICAS	2	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
ANEXOS LP COMPRA DE RADIOS AMBULANCIAS.doc	Otros Anexos de adquisición	ANEXOS N°1, 2, 3, 4 Y 5
DA469EQUIPOSMOVILES.pdf	Comisión Evaluadora	SE ADJUNTA DECRETO DE ALCALDIA N° 469 DEL 19/02/26, QUE AUTORIZA BASES ADM. Y TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS

Imprimir Acta

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 950 /

LA LIGUA, 27 ABR 2026

MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PRIVADA N° 2780-19-CO26

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.695, de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución N°36 del 2024 y N° 08 del 2025, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

3.- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 noviembre 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.

4.- Decreto Alcaldicio N° 10121. De fecha 31 de diciembre del 2025, que designa la subrogancia del Sr. Alcalde.

5.- Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero del 2024, que designa la subrogancia en la Secretaría Municipal.

6.- Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento Vigente.

7.- Decreto de Alcaldía N° 9.741 del 17/12/2025, que aprueba Presupuesto del área de Salud Municipal año 2026.

8.- Decreto de Alcaldía N° 469 del 19/02/2026, que Aprueba Bases Licitación de Compra de Equipos de Comunicación para Ambulancias del Cesfam.

9.- Decreto de Alcaldía N° 652 de fecha 170/03/2026, que declara Desierta Licitación Pública.

10.-e adjunta Memo N°86 donde se solicita Declarar Desierta la Licitación y Resolución de Acta de Deserción.

CONSIDERANDO:

1.-Que, mediante Decreto de Alcaldía N°469 de fecha 19/02/26, se aprueban bases de licitación y llamado a Licitación Pública para la compra de 2 equipos de Radio Comunicación para los dispositivos ambulancia de emergencia AEB 4X2.

2.- Que, a su vez, mediante Decreto de Alcaldía N°652 del 17/03/2026, se declara desierta licitación pública 2780-16-L126 al no existir oferentes, aprobando además el llamado para realizar una Licitación Privada.

3.- Que, por lo anterior y mediante ID 2780-19-CO26 se publica Licitación Privada, la cual, finalizado el plazo de publicación, no registró oferentes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

Por tanto y por las razones expuestas anteriormente,

DECRETO:

1º Declárese Desierta Licitación Privada para la Adquisición de 02 Equipos de Comunicación para las Ambulancias AEB 4X2 año 2026. ID 2780-19-CO26.

2° Iníciese la tramitación según lo indicado en el Artículo N°73 del Decreto N°661, La realización de Trato Directo por Licitaciones sin interesados.

3° Publíquese el presente acto administrativo en el Portal de Mercado Publico.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA/O MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:
-CORRELATIVO
-ARCHIVO DESAM
-**ARCHIVO**
-LSP/yss.

RECIBIDO
13:30 h.
24 ABR 2026
ALCALDIA
☐ A.M ☑ PM

EXAMINADO
23 ABR 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

Resolución de Acta de Deserción

Adquisición Nº 2780-19-CO26
Fecha de Deserción
27-03-2026 10:49:09

Fecha de Consulta
30-03-2026 10:01:15

En La Ligua,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Unidad de Compra	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
R.U.T.	69.050.100-7
Dirección	CALLE PORTALES 555, LA LIGUA
Comuna	La Ligua
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de Valparaíso

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2780-19-CO26
Nombre de Adquisición	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACION
Tipo de Adquisición	**Licitación Privada** entre 100 y 1000 UTM.
Descripción	COMPRA DE EQUIPOS DE COMUINICACION PARA LOS 2 VEHICULOS DE EMERGENCIA AMBULANCIAS AEB 4X2 AÑO 2026
Tipo de Convocatoria	CERRADO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	19-03-2026 10:36:36
Fecha de Cierre	27-03-2026 10:46:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
43191510	Comunicaciones bilaterales por radio	EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LOS 2 VEHICULOS DE EMERGENCIA AEB 4X2 AÑO 2026, SE ADJUNTAN BASES ADM. Y TECNICAS AUTORIZADA POR DECRETO DE ALCALDIA 469 DEL 19/02/2026	2	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
DA652AUTDECLARADESIERTARADIOS.pdf	Otros Anexos de adquisición	SE ADJUNTA DECRETO DE ALCALDIA N°652 DEL 17/03/26, QUE DECLARA DESIERTA LICITACION 2780-16-L126
MEMO44SOLIDECLLICITACIONRADIOS.pdf	Otros Anexos de adquisición	SE ADJUNTA MEMO N°44 QUE SOLICITA DECLARAR DESIERTA LICITACION
DA469EQUIPOSMOVILES.pdf	Otros Anexos de adquisición	SE ADJUNTA D. ALCALDIA N°469 DEL 19/02/26, QUE AUTORIZA BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

Imprimir Acta

ChileCompra
MercadoPúblico

Número de Folio: CED2026-o7mLAwKRAO
Fecha de la consulta 07/05/2026 15:42

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	Tipo de Proveedor	RUT/ID	Estado
LINEROS TELECOMUNICACIONES LIMITADA	**PROVEEDOR NACIONAL**	**76.412.841-9**	**HÁBIL**

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las causales establecidas en el Reglamento de la Ley N° 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN REVISIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores.

Se emite el presente certificado conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas y en el artículo 154 del Reglamento de dicha ley, aprobado por el Decreto N° 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.

ChileCompra
MercadoPúblico

Ficha del proveedor

Documento generado el 7 de mayo del 2026 a las 15:42

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

LINEROS TELECOMUNICACIONES LIMITADA

RUT 76.412.841-9

Nombre de fantasía	Lineros Telecom Ltda.
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 02-06-2026
Domicilio legal	C ERRAZURIZ 1785, NUNOA, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 150,311,857

Periodo consultado desde diciembre 2025 hasta diciembre 2026

COMPORTAMIENTO BASE

4.99/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Información general

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Rut	Cargo	Nombre
	Gerente General	JOATHAM JORGE LINEROS HUBE

Usuarios de la empresa

Para editar esta información, dirígete a la sección Usuarios del menú Administración - Mi empresa en tu escritorio de Mercado Público.

Nombre	cargo	Correo laboral	Teléfono laboral
JOATHAM JORGE LINEROS HUBE	Santiago	jorge.lineros@linerostelecom.cl	560224793500
Joatham Jorge Lineros Hube	gerente	jorge.lineros@linerostelecom.cl	56-9-95466832
SARAHI ELIZABETH RAMIREZ	EJECUTIVA NEGOCIOS	elizabeth.ramirez@linerostelecom.cl	20379665
Karina Soto	Jefe Administración	karina.soto@linerostelecom.cl	50608200

Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Socios y accionistas de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta es la información relacionada a las sociedades y el porcentaje de participación de cada socio de la empresa proveedora. La información a continuación solamente se muestra hasta el primer nivel de profundidad, con todos los porcentajes de participación.

Nombre	RUT	Porcentaje de participación
JOATHAM JORGE LINEROS HUBE		70.00%
KATHERINNE PAMELA LINEROS GONZÁLEZ		10.00%
JOATHAM JORGE LINEROS GONZÁLEZ		10.00%
RONALD EDWIN LINEROS GONZÁLEZ		10.00%

Beneficiarios finales de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta información corresponde a los beneficiarios finales declarados por el proveedor. El porcentaje asignado a cada uno de ellos podría presentar diferencias marginales, producto del redondeo automático aplicado por el sistema.

Nombre	RUT	Porcentaje de participación
JOATHAM JORGE LINEROS HUBE	7.050.586-K	70.00%

Empresas relacionadas

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta empresa proveedora ha declarado que no posee vínculos de actuación económica y financiera con otras empresas.

Crescente Errazuriz 1785, Ñuñoa
Santiago
Mesa Central: 995466832
E-mail:
contacto@linerostelecom.cl
www.linerostelecom.cl

LINEROS
TELECOMUNICACIONES

Importación, Exportación, Compra, Ventas, Ingeniería, Asesorías y Comercialización de equipos de radiocomunicaciones Telefonía y telecomunicaciones en

MOTOROLA SOLUTIONS
PLATINUM CHANNEL PARTNER

lunes, 4 de mayo de 2026

DATOS DEL CLIENTE:

Rut	69050100-7	**Contacto**	Leslie Salazar Peña
Nombre	I.Municipalidad de la Ligua (Depertamento de Salud)	**E-mail**	
giro		**Teléfono**	332713732
Dirección	calle diego portales 555 la ligua	**Celular**	

Cotizacion N° 050526

Estimado Sr. (a): Leslie Salazar Peña

Junto con saludar, tengo el agrado de enviar cotización según lo solicitado, más abajo encontraran listado de productos y servicios asociados a la solución de radiocomunicaciones ofrecida, así como también los valores correspondientes por dichos servicios, los cuales estamos seguros que cumplen ampliamente con sus expectativas.

Ítem	Modelo	Descripción	Uni. de Medida	Cantidad	V.UNI $	Total $
1	*DGM8500e*	*DGFM-8500e Transceptor Base/Móvil VHF Profesional , marca Motorola, rango 136 a 174 MHz, **25 Watts** , 1000canales, tecnologia Analogo/ Digital TMDA,unidas de GPS incorporado , display alfanumérico, iconos en pantalla, botones programables, cumple normas MIL, utiliza el sistema IMPRES con audio mejorado. Incluye micrófono compacto ergonómico , ferreteria de montaje y manual de operacion.*	*un*	*2*	*1.123.760*	*2.247.521*
2	ANT -MOV	*ANTENA Movil VHF 3,5 DB, 136 a 174 MHZ, 200W*	*un*	*2*	*63.750*	*127.500*
3	MOM	*Montaje perforado 3/4 paras antena 5/8*	un	*2*	19.125	*38.250*
4	81115N	*Conector Mini UHF*	un	*2*	3.825	*7.650*
5	P-Tipo L	*Platina Tiopo L para soporte de cable montje movil*	un	*2*	4.675	*9.350*
6	PMAN4002	Antena GPS para montaje magnético	un	*2*	58.861	*117.723*
7	Inst -Mov	instalación radio en veiculo de trabajo pesado .	un	*2*	63.750	*127.500*
8	INERCOMUNICADOR CABINA SANITARIA	SPEAKER- Remoto SPEAKER Pre-Amplifico con control de volumen, Mic y PTT para Serie DGM y EM.INC 4.5 metros de cable y regleta de interconexión un 1 165,000 165,000	un	2	165.000	*330.000*
9	*DGM8000e*	*DGFM-8000e Transceptor Base/Móvil UHF Profesional , marca Motorola, rango - 450 a 527 MHz, **25 Watts** , 32 canales, tecnologia Analogo/ Digital TMDA,unidas de GPS incorporado , display alfanumérico, iconos en pantalla, botones programables, cumple normas MIL, utiliza el sistema IMPRES con audio mejorado. Incluye micrófono compacto ergonómico , ferreteria de montaje y manual de operacion.*	*un*	*2*	*1.017.725*	*2.035.451*
10	ASP1410	*ANTENA UHF 1/4 de Onda cero DB , 470-490 MHZ, 150 W.*	*un*	*2*	*55.250*	*110.500*
11	81115N	*Conector Mini UHF*	un	*2*	2.125	*4.250*
12	P-Tipo L	*Platina Tiopo L para soporte de cable montje movil*	un	*2*	4.675	*9.350*
13	MOM	*Montaje perforado 3/4 paras antena 5/8*	un	*2*	16.575	*33.150*
14	Inst -Mov	instalación radio en veiculo de trabajo pesado .	un	*2*	63.750	*127.500*
15	R-2 UHF ANALOGOS	Transceptor Portatil Profesional UHF de 450 a 527 mhz y 4 y CSQ, /PL/DPL Tecnologia Analoga/ Digital ,incador de Bateria llamada privada PTT-ID .Incluye Antena ,Pinza,Cargador	un	4	403.725	*1.614.901*
16	PMMN4013	Micrófono parlante remoto con conector para accesorio de audio		4	43.605	*174.420*
					Total Neto $	7.115.015

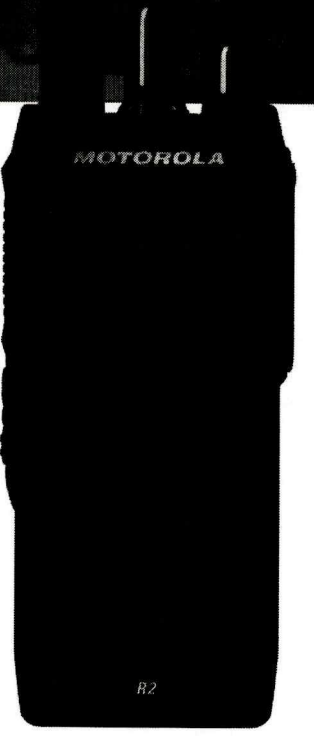
CONDICIONES COMERCIALES

Plazo de Entrega	Inmedita contamos con Stock
Forma de Pago	Credito con cheque a 30 dias
Validez de la Ofe	10 Dias corridos
Precios	Los precios son Validos por las cantidades, aranceles e items cotizados. En el caso de variar las cantidades solicite re cotizar
Impuesto	Los valores cotizados son netos (sin I.V.A). "los precios de esta cotización pueden tener variaciones ante un cambio sustancial
Garantía	Garantía los equipos de radio es de 37 mese y 12 meses para los accesorios salvo uso o maltrato, instalaciones o modificaciones no autorizadas por escrito. Se exceptúan de garantía los elementos sometidos a desgaste por uso como por

DATOS PROVEEDOR

Razón Social	Lineros Telecom Ltda.	**E-mail**	jorge.lineros@linerostelecom.cl
Rut	76.412.841-9	**Teléfono**	jorge Lineros
Dirección	Crescente Errazuriz 1785 Ñuñoa Santiago	**Celular**	95466832





MOTOTRBO R2
RADIO PORTÁTIL DE DOS VÍAS

La radio MOTOTRBO™ R2, es un dispositivo de trabajo de alto nivel que une durabilidad y ergonomía para asegurar un manejo seguro y sencillo. Con un alcance superior, audio configurable y una integración óptima, el R2 es un complemento de confianza para una jornada laboral ininterrumpida.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

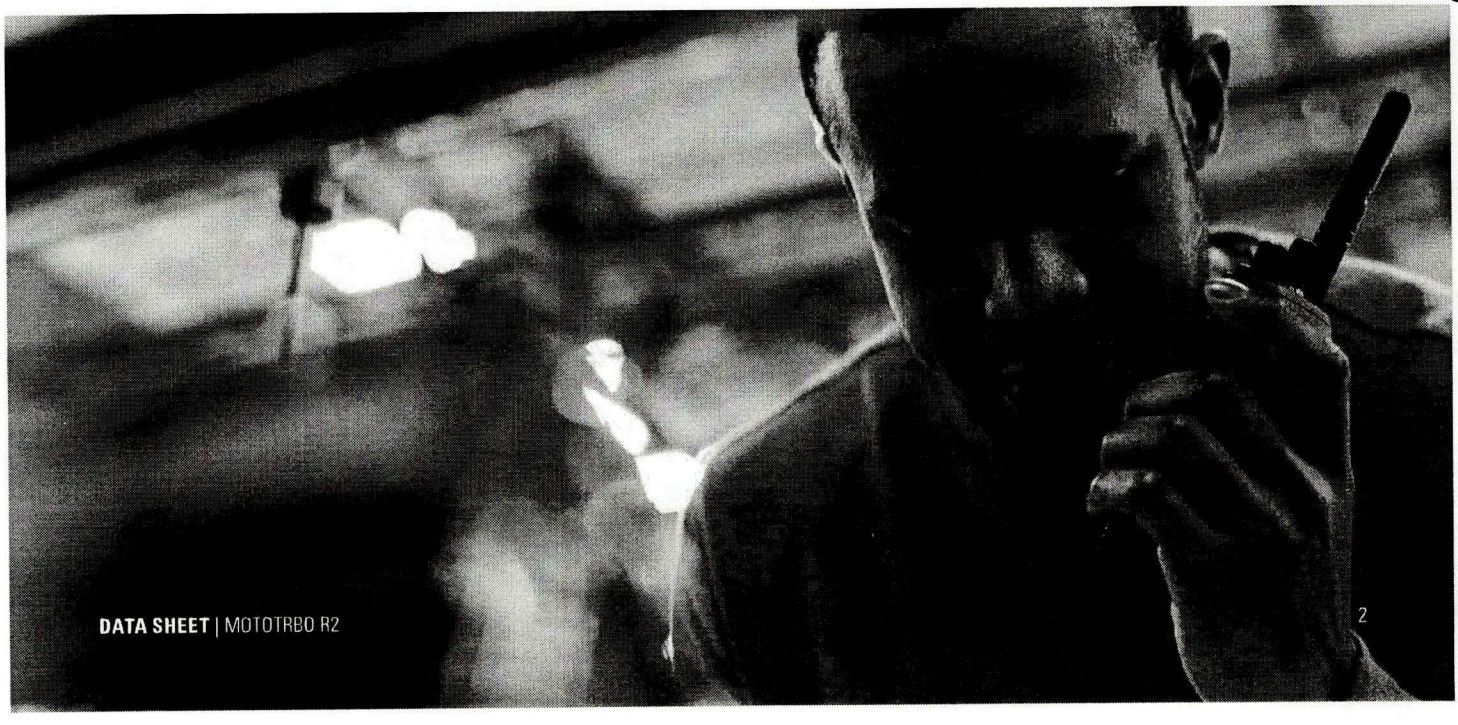
- VHF, 350MHz, UHF
- 64 Canales
- Convencional de un Sólo Sitio
- Modo Directo de Alcance Extendido
- Modo Directo de Capacidad Dual
- Transmit Interrupt
- Escaneo de Doble Prioridad
- Compatible con Quik Call II / MDC1200
- Sistema Operativo Secure Enhanced Linux
- Privacidad mejorada
- Activar/Desactivar Radio
- Monitor Remoto
- Anuncio de voz
- Sonoridad hasta 101 phons
- Supresión de Ruido SINC
- Sonoridad hasta 101 phons
- Selección de Perfiles de Audio
- Nivelación de Audio Recibido
- Diseño Ergonómico y Elegante
- Reforzado Conforme MIL-STD 810
- IP55 (protección contra el polvo y agua)
- 2 Botones Programables
- Recordatorio del Canal de Inicio
- Temporizador de Renta

MOTOROLA SOLUTIONS

ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES GENERALES				
Frecuencia	136-174 MHz	350-400 MHz	400-480 MHz	450-527 MHz
Salida RF Típica de Alta Potencia	5W	4W	4W	4W
Baja Potencia	1W	1W	1W	1W
Espacio entre Canales	12,5/20,0/25,0 kHz	12,5/25,0 kHz	12,5/20,0/25,0 kHz	
Capacidad del Canal	64			
Dimensión[1] (Al x An x P) con Batería				
PMNN4598 Batería de Alta Capacidad	125 x 55 x 37 mm			
PMNN4600 Batería Delgada	125 x 55 x 32 mm			
Peso[2] con batería				
PMNN4598 Batería de Alta Capacidad	286 g			
PMNN4600 Batería Delgada	261 g			
Duración de la Batería[3] (analógica / digital)				
PMNN4598 Batería de Alta Capacidad	19,5 horas / 26,5 horas			
PMNN4600 Batería Delgada	17 horas / 22,5 horas			
Fuente de Alimentación	7,5V (nominal)			
Descripción FCC	AZ489FT3852	N/D	AZ489FT4971	N/D
Descripción IC	109U-89FT3852	N/D	109U-89FT4971	N/D

[1] Dimensiones en la zona de agarre
[2] Excluye la antena
[3] Duración típica de la batería, perfil 5/5/90 a máxima potencia del transmisor. La duración real observada puede variar.



ESPECIFICACIONES DEL TRANSMISOR

Modulación Digital 4FSK	Datos 12,5 kHz: 7K60F1D y 7K60FXD Voz 12,5 kHz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación: 7K60F1W
Protocolo Digital	ETSI TS 102 361-1, -2, -3 DMR Nivel II
Emisiones Espurias Conducidas/ Radiadas (TIA603E)	< -36 dBm para < 1 GHz ; < -30 dBm para > 1 GHz
Potencia del Canal Adyacente	> 60 dB @ 12,5 kHz / >70 dB @ 20/25 kHz
Estabilidad de Frecuencia	± 0,5 ppm
Limitación de Modulación	± 2,5 kHz @ 12,5 kHz / ± 4,0 kHz @ 20 kHz / ± 5,0 kHz @ 25 kHz

ESPECIFICACIONES DEL RECEPTOR

Sensibilidad Analógica (12dB SINAD)	0.18 µV (típica)
Sensibilidad Digital (5% BER)	0.16 µV (típica)
Emisiones Espurias Conducidas/ Radiadas (TIA603E)	< -57 dBm
Intermodulación (TIA603D)	> 70 dB
Selectividad del Canal Adyacente (TIA603D)-1T	> 70 dB @ 20/25 kHz
Selectividad del Canal Adyacente (TIA603E)-2T	> 70 dB @ 20/25 kHz
Rechazo de Espurias TIA603E	> 70 dB
Estabilidad de Frecuencia	± 0,5 ppm

ESPECIFICACIONES DE AUDIO

Tipo de Vocoder Digital	AMBE+2
Respuesta de Audio	TIA603E
Potencia de Salida de Audio (Nominal/Máxima)	1 W / 3 W
Distorsión de Audio en Potencia Nominal	3% (típico)
Volumen Máximo de Voz (ISO 532B)	101 phon
Zumbido y Ruido	-40 dB @ 12.5kHz / -45 dB @ 20/25 kHz

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES

Temperatura Operativa[1]	-30°C a 60°C
Temperatura de Almacenamiento[1]	-40°C a 85°C
Shock Térmico	Conforme a MIL-STD 810C, D, E, F, G, H
Humedad	Conforme a MIL-STD 810C, D, E, F, G, H
Descarga Electroestática	IEC 61000-4-2 Nivel 4
Intrusión de Polvo y Agua	IEC60529 IP55
Niebla Salina	Conforme a MIL-STD 810C/D/E/F/G/H
Prueba de Embalaje	Conforme a MIL-STD 810C/D/E/F/G/H

ESTÁNDARES MILITARES (MIL-STD 810)

	MIL-STD 810C		MIL-STD 810D		MIL-STD 810E		MIL-STD 810F		MIL-STD 810G		MIL-STD 810H	
	MÉTODO	PROC.	MÉTODO	PROC.	MÉTODO	PROC.	MÉTODO	PROC.	MÉTODO	PROC.	MÉTODO	PROC.
Presión Baja	500.1	I	500.2	II	500.3	II	500.4	II	500.6	II	500.6	II
Temp. Alta	501.1	I, II	501.2	I/A1, II/A1	501.3	I/A1, II/A1	501.4	I/Calor, II/Calor	501.6	I/A1, II/A1	501.7	I/A1, II/A1
Temp. Baja	502.1	I	502.2	I, II	502.3	I, II	502.4	I, II	502.6	I, II	502.7	I, II
Shock de Temp.	503.1	I	503.2	A1/C3	503.3	A1/C3	503.4	I	503.6	I-C	503.7	I-C
Radiación Solar	505.1	II	505.2	I/A1	505.3	I/A1	505.4	I/A1	505.6	I/A1	505.7	I/A1
Lluvia	506.1	I, II	506.2	I, II	506.3	I, II	506.4	I, III	506.6	I, III	506.6	I, III
Humedad	507.1	II	507.2	II	507.3	II	507.4	-	507.6	II/Agravado	507.6	II/Agravado
Niebla Salina	509.1	I	509.2	I	509.3	I	509.4	-	509.6	-	509.7	-
Viento con Polvo y Arena	510.1	I / -	510.2	I, II	510.3	I, II	510.4	I, II	510.6	I, II	510.7	I, II
Vibración	514.2	VIII/CatF, XI	514.3	I/Cat10, II/Cat3	514.4	I/Cat10, III/Cat3	514.5	I/Cat24, II/Cat5	514.7	I/Cat24, II/Cat5	514.8	I/Cat24, II/Cat5
Shock	516.2	I, II	516.3	I, IV	516.4	I, IV	516.5	I, IV	516.7	I, IV	516.8	I, IV[1]

[1]Las temperaturas mencionadas son para especificaciones de radios.

CARACTERÍSTICAS

GENERALES	
Analógico y Digital	•
Conforme a Estándares DMR[1]	•
64 Canales	•
2 Botones Programables	•
Mensajes de Texto Predeterminados[1]	•
Anuncios de Voz	•
Recordatorio del Canal de Inicio	•
Entrada Tardía[1]	•
Escaneo de Doble Prioridad	•
Eliminación de Canales no Deseados	•
Sistema Operativo Secure Enhanced Linux	•
TLS-PSK CPS/RM - Autenticación de Radio/Repetidor	•
Temporizador de Renta	•
Transmisión Interna Operada por Voz (VOX)	•
Amplia Gama de Accesorios	•
Protección contra el Ingreso de Agua y Polvo IP55	•
Reforzada conforme a MIL-STD 810	•

AUDIO	
Supresor de Retroalimentación Acústica[1]	•
Perfil de Audio Seleccionable por el Usuario	•
Mejora del Trino para las 'R'	•
Supresión de Ruido SINC	o
Control de Ganancia Automático	•
Nivelación de Audio Recibido	•

SEGURIDAD	
Trabajador Solitario[1]	•
Emergencia Digital[1]	•
Tono de Búsqueda de Emergencia[1]	•
Privacidad Básica[1]	•
Privacidad Reforzada[1]	o
Transmit Interrupt[1]	•
Monitor Remoto[2]	•
Activar/Desactivar Radio[2]	•

SISTEMAS	
Modo Directo de Capacidad Dual[1]	•
Convencional de un Solo Sitio	•
Modo Directo de Alcance Extendido[1]	•
IP Site Connect	•
Capacity Plus para Un Sitio, Dos Repetidores	o

CARACTERÍSTICAS ANALÓGICAS	
Trabajador Solitario	•
Alerta de Emergencia	•
Codificación Analógica	•
Compatible con Quik Call II / MDC1200	•

• La función es estándar
o La función es opcional
[1] La función sólo disponible en modo digital
[2] Decodificar

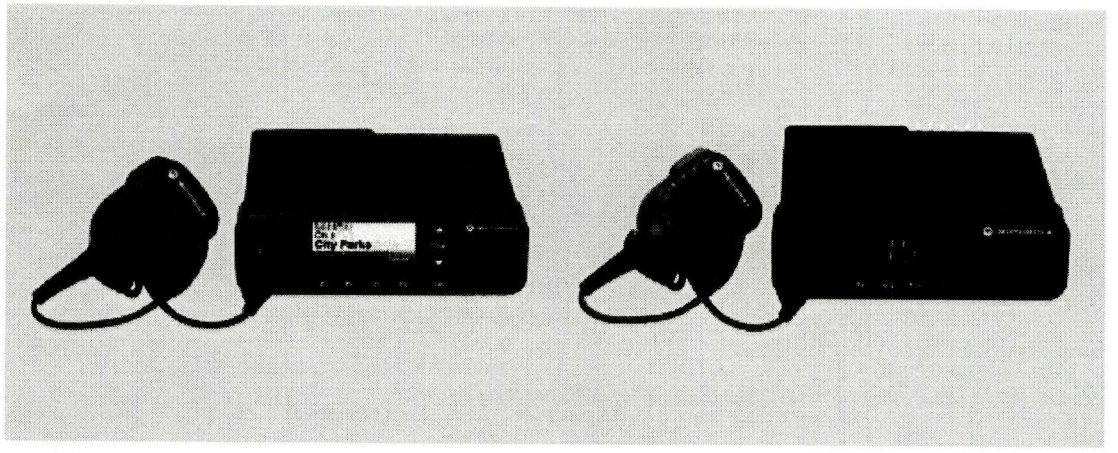
Para más información, visite
motorolasolutions.com/R2

MOTOTRBO
R2

MOTOROLA SOLUTIONS

Motorola Solutions, Inc., 500 West Monroe Street, Chicago, IL 60661 U.S.A. **motorolasolutions.com**

MOTOROLA, MOTO, MOTOROLA SOLUTIONS y el logotipo de la M estilizada son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Motorola Trademark Holdings, LLC, y se utilizan bajo licencia. El resto de las marcas comerciales son propiedad de sus respectivos dueños. © 2023 Motorola Solutions, Inc. Todos los derechos reservados. 03-2023 [ILLEGIBLE]



SU VOZ MÓVIL AHORA ES MÁS FUERTE

RADIOS MÓVILES DIGITALES DE DOS VÍAS SERIE DGM™ 8000 / DGM™ 5000 MOTOTRBO™

Desde el chofer de un camión de reparto recorriendo la ciudad hasta la cuadrilla de servicios sanitarios limpiando calles, MOTOTRBO™ puede transformar su empresa y hacer que la interacción con el empleado sea más segura e inteligente. Nuestra funcionalidad de audio, la mejor en su clase, combinada con nuestras excepcionales funciones de datos, potencia a su personal como nunca antes.

Versátil y potente, MOTOTRBO combina lo mejor de la funcionalidad de radio de dos vías con los últimos avances en tecnología digital. Los radios de Serie DGM™8000 / DGM™5000 integran voz y datos sin limitación; ofrecen funciones optimizadas fáciles de usar, y aportan beneficios de operaciones empresariales críticas, como Bluetooth® integrado y Audio Inteligente.

La Serie DGM™8000 / DGM™5000 viene a reinventar su lugar de trabajo y la manera en la que la gente colabora para ayudarlo a incrementar la eficiencia de su organización.

CARACTERÍSTICAS

AUDIO DE LA MEJOR CALIDAD
El potente altavoz frontal y la función de audio inteligente ajusta automáticamente el volumen de la radio según el nivel de ruido del ambiente

PANTALLA DE GRAN TAMAÑO A TODO COLOR
Pantalla ampliada de 5 líneas que incluye una interfaz flexible orientada a menús

FUNCIÓN PERSONALIZABLE DE ANUNCIOS DE VOZ
Esta funcón anuncia verbalmente cualquier cambio de zona o canal, así como también las funciones del botón programable

CALIDAD DE AUDIO SUPERIOR A LA ESPERADA

En lo que respecta a excepcional claridad de audio, la calidad de la tecnología digital es indiscutible. Con los radios móviles Serie DGM™8000 / DGM™5000, usted obtiene calidad digital y exclusivas funcionalidades que ayudarán a sus empleados a escuchar y ser escuchados más claramente, independientemente del nivel de ruido del entorno donde trabajen.

La función de Audio Inteligente automáticamente ajusta el volumen del radio según el ruido de fondo, de modo tal que el trabajador no tenga que estar constantemente ajustando el volumen de su radio para evitar perder llamadas en entornos altamente ruidosos, o molestar a los demás al ingresar en áreas silenciosas. La función optimizada de supresión de ruido de fondo filtra el ruido externo no deseado, incluso el ruido de vehículos en movimiento y sus motores.

La funcionalidad de audio Bluetooth® incorporada al radio entrega comunicaciones de voz con una claridad excepcional, brindando a su gente la libertad de poder trasladarse de un lado a otro sin cables. Además, los accesorios de audio IMPRES™ optimizan la función de supresión de ruido y mejoran la inteligibilidad de la voz para obtener un rendimiento de audio más inteligente que el que se pueda haber obtenido hasta el momento con cualquier otro dispositivo de su clase. Todos los accesorios legados son totalmente compatibles con nuestros nuevos radios MOTOTORBO.

FUNCIONALIDAD DE DATOS LÍDER EN LA INDUSTRIA

Los radios Serie DGM™8000 ofrecen GPS integrado, lo que permite el rastreo de ubicación de equipos de trabajo móviles, y mensajería de texto, que posibilita la comunicación en situaciones en las que la comunicación por voz es inviable. Además, su completa pantalla a color de grandes dimensiones ofrece modo día/noche, facilitando la visualización de listas de contacto, mensajes de texto y tickets de órdenes de trabajo, incluso a plena luz del día. Estos radios disponen también de Bluetooth® integrado permitiendo que el radio se interconecte con dispositivos habilitados con Bluetooth®, tales como lectores de códigos de barras y lectores de tarjeta magnética para facilitar la recopilación de información esencial en campo.

El programa de Desarrolladores de Aplicaciones de MOTOTRBO ofrece aplicaciones de datos personalizadas que le permiten adaptar sus radios según las necesidades de su empresa. Con el programa de desarrolladores más importante de la industria, las aplicaciones de datos responden a sus objetivos, desde administración de tickets de órdenes de trabajo hasta integración de telefonía y mucho más.

RENDIMIENTO DE ALTA POTENCIA

MOTOTRBO emplea tecnología digital TDMA. Es por ello que usted obtiene voz y datos integrados, el doble de capacidad de llamada y comunicaciones de voz más claras. Además, la tecnología IMPRES inteligente con la que cuentan nuestros potentes accesorios facilita la comunicación, adondequiera que su personal viaje.

COMPLETAS FUNCIONALIDADES

Los radios Serie DGM™8000 / DGM™5000 ofrecen muchas de las funciones que su empresa necesita, incluidas señalización de llamada optimizada, encriptación básica y optimizada para mayor privacidad, expandabilidad de placa opcional, suite de interrupción de transmisión para priorización de comunicaciones críticas cuando más lo necesita y compatibilidad con soluciones SCADA para alarmas y monitoreo de servicios públicos. También ofrecen visualización en pantalla de las funciones del botón programable, lo que permite acceder a estas más fácil y rápidamente. Y para los casos en los que no se puede distraer al trabajador, la función personalizable de anuncio por voz ofrece una confirmación audible para cambios de zona o canal y funciones de botón programable, eliminando la necesidad de tener que mirar la pantalla.

COBERTURA Y CAPACIDAD EXTENDIDAS

Sus cuadrillas están en movimiento, cargando/descargando mercadería, reparando caminos o restableciendo el servicio de energía eléctrica después de una tormenta. Es por ello que necesita el inmejorable nivel de alcance que proporciona MOTOTRBO.

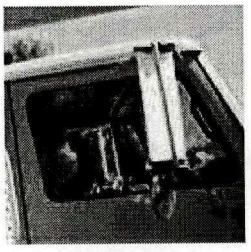
IP Site Connect mejora considerablemente el servicio de atención al cliente y su productividad utilizando Internet para ampliar la cobertura y crear así una red de área extendida, mejorar la cobertura en un solo sitio o unir áreas geográficamente dispersas. La función de troncalización de sitio único Capacity Plus amplía la capacidad a más de 1.000 usuarios sin necesidad de incorporar nuevas frecuencias. Linked Capacity Plus aprovecha la alta capacidad de Capacity Plus, con las capacidades de cobertura de área extendida de IP Site Connect para mantener a su personal conectados hasta en 15 sitios con una solución de trunking de área extendida asequible. Y Connect Plus proporciona una solución para operaciones que requieren un sistema de área extendida de alto volumen. Sea que usted necesite cobertura extendida en un único sitio o en múltiples sitios, MOTOTRBO es escalable de acuerdo con sus necesidades.

MIGRE SU SISTEMA A SU PROPIO RITMO

Mantener sus operaciones en perfecto funcionamiento ante un cambio en los sistemas de comunicaciones es vital para su empresa. Migrar a digital es muy sencillo con los radios Serie DGM™8000 / DGM™5000, ya que operan tanto en modo digital como analógico, en tanto que la funcionalidad de repetidor de modo dinámico combinado optimiza la conmutación automática entre llamadas analógicas y digitales. De modo que usted puede comenzar a utilizar radios y repetidores MOTOTRBO en su sistema analógico actual e ir migrando el sistema a su propio ritmo cuando el tiempo y el presupuesto se lo permitan.

DURABILIDAD ASEGURADA

Los radios móviles Serie DGM™8000 / DGM™5000 cuentan con el respaldo de dos años de Garantía Estándar.



"Gracias a la tecnología aportada por Motorola, que permitió un correcto rastreo de GPS, localización de flotas y red de comunicación de voz entre los vehiculos, la Cooperativa de Transporte Público de la Ciudad de Milagro ahora cuenta con una red de vehiculos organizada y optimizada para cumplir con las demandas de los socios que la componen", indicó el Sr. Carlos Hurtado, Presidente de la Cooperativa de Transporte Urbano Ciudad de Milagro.

ESPECIFICACIONES DE LAS SERIES DGM™8000 Y DGM™5000

TOTALMENTE COMPATIBLES CON LOS RADIOS LEGADOS MOTOTRBO.

ESPECIFICACIONES GENERALES

		DGM™8500/DGM™5500			DGM™8500		DGM™8000/DGM™5000			DGM™8000	
		VHF	**UHF Banda 1**	**UHF Banda 2**	**350/400**	**800/900**	**VHF**	**UHF Banda 1**	**UHF Banda 2**	**350/400**	**800/900**
Capacidad de canal		Hasta 1,000			Hasta 1,000	Hasta 1,000	99			99	99
Salida RF típica	Baja potencia	1-25 W	1-25 W	N/A	1-25 W	N/A	1-25 W	1-25 W	N/A	1-25 W	N/A
	Alta potencia	25-45 W	25-40 W	1-40 W	25-40 W	806-870 MHz: 10-35 W 896-941 MHz: 10-30 W	25-45 W	25-40 W	1-40 W	25-40 W	806-870 MHz: 10-35 W 896-941 MHz: 10-30 W
Dimensiones (Al x An x L)		2,1 x 6,9 x 8,1 in (53,3 x 175,3 x 205,7 mm)									
Peso		3,9 lbs (1,8 kg)									
Consumo de energía	Standby	0,81 A									
	Rx en audio nominal	2 A									
	Transmisión	1-25 W: 11,0 A 25-45 W: 14,5 A	1-25 W: 11,0 A 25-40 W: 14,5 A			12 A	1-25 W: 11,0 A 25-45 W: 14,5 A	1-25 W: 11,0 A 25-40 W: 14,5 A			12A
Descripción de la FCC		1-25 W: ABZ99FT3086	1-25 W: ABZ99FT4087	1-40 W: ABZ99FT4085	1-25 W: ABZ99FT4087	AZ492FT5862	1-25 W: ABZ99FT3086	1-25 W: ABZ99FT4087	1-40 W: ABZ99FT4085	1-25 W: ABZ99FT4087	AZ492FT5862
		25-45 W: ABZ99FT3087	25-40 W: ABZ99FT4088		25-40 W: ABZ99FT4088		25-45 W: ABZ99FT3087	25-40 W: ABZ99FT4088		25-40 W: ABZ99FT4088	
Descripción del IC		1-25 W: 109AB-99FT3086	1-25 W: 109AB-99FT4087	1-40 W: 109AB-99FT4085	1-25 W: 109AB-99FT4087	109U-92FT5862	1-25 W: 109AB-99FT3086	1-25 W: 109AB-99FT4087	1-40 W: 109AB-99FT4085	1-25 W: 109AB-99FT4087	109U-92FT5862
		00 25-45 W: 109AB-99FT3087 0	25-40 W: 109AB-99FT4088		25-40 W: 109AB-99FT4088		25-45 W: 109AB-99FT3087	25-40 W: 109AB-99FT4088		25-40 W: 109AB-99FT4088	

RECEPTOR

	VHF	**350/400**	**UHF Banda 1**	**UHF Banda 2**	**800/900**
Frecuencias	136-174 MHz	403-470 MHz	403-470 MHz	450-512 MHz	806-870 MHz 896-941 MHz
Espaciamiento de canal	12,5 kHz / 25 kHz*				806-870 MHz 12,5/25 kHz* 896-941 MHz: 12,5 kHz
Estabilidad de frecuencia (-30°C, +60°C, +25°C Ref)	±0,5 ppm				
Sensibilidad analógica (12dB SINAD)	0,3uV, 0,22uV (típico)				
Sensibilidad digital	5% BER @ 0,25uV (0,19uV típico)				5% BER @ 0,3uV
Intermodulación (TIA603D)	78 dB				75 dB
Selectividad de canal adyacente (TIA603D)	50 dB @ 12,5 kHz 80 dB @ 25 kHz*	50 dB @ 12,5 kHz 75 dB @ 25 kHz*			
Rechazo espúreo (TIA603D)	80 dB	75 dB			
Audio nominal	3 W (Interno) 7,5 W (Externo - 8 ohms) 13 W (Externo - 4 ohms)				
Distorsión de audio en audio nominal	3% (típico)				
Interferencia y ruido	-40 dB @ 12,5 kHz/-45 dB @ 25 kHz*				
Respuesta acústica	TIA603D				
Emisión espúrea conducida (TIA603D)	-57dBm				

TRANSMISOR

	VHF	**350/400**	**UHF Banda 1**	**UHF Banda 2**	**800/900**
Frecuencias	136-174 MHz	403-470 MHz	403-470 MHz	450-512 MHz	806-870 MHz 896-941 MHz
Espaciamiento de canal	12,5 kHz / 25 kHz*				806-870 MHz: 12,5/25 kHz* 896-941 MHz: 12,5 kHz
Estabilidad de frecuencia (Ref, -30°C, +60°C, +25°C)	±0,5 ppm				
Baja potencia de salida	1-25 W				
Alta potencia de salida	25-45 W	1-40 W			806-870MHz 10-35W 896-941MHz 10-30W
Restricción de modulación	±2,5 kHz @ 12,5 kHz/±5,0 kHz @ 25 kHz*				
Interferencia y ruido en FM	-40 dB @ 12,5 kHz/-45 dB @ 25 kHz*				
Emisión conducida/radiada	-36 dBm < 1 GHz/-30 dBm > 1 GHz				
Potencia de canal adyacente	60 dB @ 12,5 kHz/70 dB @ 25 kHz*				50 dB @ 12,5 kHz/ 60 dB @ 25 kHz*
Respuesta acústica	TIA603D				
Distorsión de audio	3%				
Modulación FM	12,5 kHz: 11K0F3E / 25 kHz*: 16K0F3E				
Modulación digital 4FSK	12,5 kHz Datos Solamente: 7K60F1D & 7K60FXD				
	12,5 kHz Voz: 7K60F1E & 7K60FXE				
	Combinación de Voz y Datos (12,5 kHz): 7K60F1W				
Tipo de vocodificador digital	AMBE+2™				
Protocolo digital	ETSI TS 102 361-1, -2, -3				

*25 kHz NU está disponible en los EE.UU. Reglas de la FCC narrowbanding no permiten el funcionamiento de este modelo, en configuración de 25kHz en la Parte 90 de frecuencias VHF / UHF

ESTÁNDARES MILITARES

	810C		810D		810E		810F		810G	
MIL -STD APLICABLE	**MÉTODO**	**PROCEDIMIENTOS**	**MÉTODO**	**PROCEDIMIENTOS**	**MÉTODO**	**PROCEDIMIENTOS**	**MÉTODO**	**PROCEDIMIENTOS**	**MÉTODO**	**PROCEDIMIENTOS**
Baja presión	500.1	I	500.2	II	500.3	II	500.4	II	500.5	II
Alta temperatura	501.1	I, II	501.2	I/A1,II/A1	501.3	I/A1,II/A1	501.4	I/Caliente, II/Caliente	501.5	I/A1, II
Baja temperatura	502.1	I	502.2	I/C3, II/C1	502.3	I/C3, II/C1	502.4	I/C3, II/C1	502.5	I/C3, II
Choque térmico	503.1	-	503.2	I/A1/C3	503.3	I/A1/C3	503.4	I	503.5	I/C
Radiación solar	505.1	II	505.2	I	505.3	I	505.4	I	505.5	I/A1
Lluvia	506.1	I, II	506.2	I, II	506.3	I, II	506.4	I, III	506.5	I, III
Humedad	507.1	II	507.2	II	507.3	II	507.4	-	507.5	II - Agravado
Niebla salina	509.1	-	509.2	-	509.3	-	509.4	-	509.5	-
Polvo	510.1	I	510.2	I	510.3	I	510.4	I	510.5	I
Vibración	514.2	VIII/F, Curva-W	514.3	I/10, II/3	514.4	I/10, II/3	514.5	I/24	514.6	I/24
Golpes	516.2	I, II	516.3	I, IV	516.4	I, IV	516.5	I, IV	516.6	I, IV, V, VI

GPS

Especificaciones sobre precisión para seguimiento a largo plazo (95° valor percentil >5 satélites visibles con una intensidad de señal nominal de -130 dBm).

TTFF (Tiempo para el primer punto fijo) - Arranque en frío	< 1 minuto
TTFF (Tiempo para el primer punto fijo) - Arranque en caliente	< 10 segundos
Precisión horizontal	< 5 metros

BLUETOOTH

Versión	Admite Bluetooth® 2.1 + Especificación EDR
Perfiles admitidos	Perfil de Auriculares Bluetooth (HSP), Perfil de Puerto Serie (SPP), PTT rápido Motorola.
Dispositivos admitidos	El radio admite 1 accesorio de audio Bluetooth y 1 dispositivo de datos Bluetooth simultáneamente
Alcance	Clase 2; 10 metros

ESPECIFICACIONES AMBIENTALES

Temperatura de funcionamiento	-30°C - +60°C
Temperatura de almacenamiento	-40°C - +85°C
Choque térmico	Según MIL-STD
Humedad	Según MIL-STD
ESD	IEC 61000-4-2 Nivel 3
Ingreso de agua y polvo	IP54, MIL-STD
Prueba de embalaje	MIL-STD 810C, D, E, F y G

Especificaciones sujetas a cambios sin notificación previa. Todas las especificaciones incluidas en este documento son especificaciones típicas. El radio cumple con todos los requisitos reglamentarios vigentes.
Versión 1 07/11

Para más información acerca de cómo fortalecer sus operaciones de voz móvil, visite www.motorolasolutions.com/mototrbo

MOTOROLA, MOTO, MOTOROLA SOLUTIONS y el logotipo de la M estilizada son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Motorola Trademark Holdings, LLC y son utilizadas bajo licencia. Todas las demás marcas comerciales pertenecen a sus respectivos propietarios.
© 2014 Motorola Solutions, Inc. Todos los derechos reservados.
2014-06

MOTOTRBO
REINVENTANDO DIGITAL

MOTOROLA

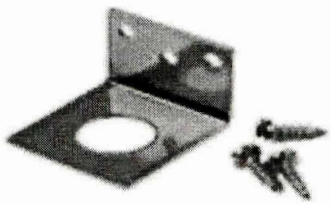
LINEROS
TELECOMUNICACIONES



ASP-7455 PCTEL Antena Móvil VHF Ajustable en Campo, Rango de Frecuencia 138 - 174, Ganancia optimizada de 3 dB,Potencia máxima operativa de 150 watts, Longitud máxima 137



Montaje para Antenas Móviles, 5 mts de Cable RG58U, Montaje 3/4" (NMO), con Conector mini UHF ,Montaje de 3/4 pulgadas (NMO) estándar



Soporte montaje de antena tipo L en acero



Conector Mini UHF para Radios DGM-8500e